

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Lunes 27 de Junio de 1927

Número de hoy 4.803

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

## Segundo Pérez

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendiendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Atueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé Marqués del Vadillo 10, SORIA

## Motores Sistema DIESEL

Sin compresor  
Desde 10 a 500 caballos

Los más económicos en precio en consumo de combustible y aceite. Construcción St. y H. Alemania. Depositarios y Representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, Leon, Avila, Soria, Zamora y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel y Gas pobre.

Hijos de ANTONIO FERNANDEZ

AVENIDA GENERAL AMOR Núm 49

PALENCIA 14-15

## ¿Quereis vestir con elegancia y economia?

Visitad el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confeccionan a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del pais, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

83-104

## Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

Línea de Buenos Aires

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá de Barcelona, el día 7, y de Cádiz el 10.

Línea de Cuba Méjico y New-York.

El vapor "CRISTOBAL COLON,"

saldrá de Santander, el día 19, y de la Coruña el 21.

Línea del Mediterraneo Cuba-Méjico Galvestón.

El vapor "MONTEVIDEO"

saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7.

El vapor MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 de Julio

Línea de Venezuela Colombia

El vapor LEON XIII

saldrá de Barcelona, el 7 y de Cádiz el 12.

Línea de Filipinas.

El vapor G LÓPEZ LOPEZ

saldrá de Barcelona el 15.

Línea de Ferando Póo

El vapor SAN CARLOS

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuya funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 de Octubre de 1925.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27 SORIA

## El Progreso industrial

Los motores modernos.

La aviación y los submarinos han contribuido al notable progreso alcanzado por los motores de gasolina.

Ya el ingeniero Diessel perfeccionó, tendiendo a la mayor sencillez en válvulas y cilindros, el antiguo motor de gas Otto. Mas si la simplificación de mecanismos les ha dado un avance notable, su empleo en gran escala es principalmente debido a la fabricación de bencinas y gasolinas purificadas.

El consumo de estos carburantes es ahora de millones de kilogramos, rectificándose grandes cantidades de petróleos brutos para obtener su esencia en forma de bencinas y gasolinas de más de siete mil calorías. La obtención de este energético carburante espera realizarse en breve extrayéndolas del carbón mineral mediante reacciones químicas distintas, para cuyo efecto se están instalando varias fábricas.

El motor eléctrico con sus ovillos metálicos formando inducidos o rotors y sus bobinas inductores o estators, no ha obtenido perfecciones notables en los últimos años en cuanto a la permeabilidad magnética de los hierros o núcleos o en cuanto a la conductividad eléctrica de los hilos de cobre que forman su bobinado, sin embargo, el motor eléctrico es insustituible para fuerza motriz de talleres industriales y para la tracción eléctrica de grandes pesos y velocidades en los ferrocarriles.

El motor de gas es el más apto para artefactos individuales, en los autocamiones y automóviles, en la navegación aérea, presta excelentes servicios; lleva en los depósitos de gasolina su fuente de energía; para sustituirlo por el motor eléctrico se precisan acumuladores de electricidad que en poco peso llevan almacenada cantidad considerable de corriente.

## LA MORAL Y LA POLITICA

Consideraciones

En varias ocasiones hemos sostenido que todo en la vida humana es relativo y circunstancial y no volvemos de nuestro sentir o pensamiento. Claro es que al formular esta afirmación separamos naturalmente la unidad y permanencia de los principios esenciales de toda sociedad, de lo que constituye la variedad ó diversidad de sus accidentes. Toda sociedad está constituida para el progreso, para la conservación y aumento de aquellos valores que integran su esencia.

La relatividad a que nos referimos se contrae a los accidentes, hechos o fenómenos, que forman la historia de esa sociedad, pero no a la esencia pura de esos principios eternos y morales, centro y origen de toda verdad. Por muchas montañas

Estos automóviles compiten con los ferrocarriles el transporte de viajeros.

En los talleres industriales, la sencillez de la instalación eléctrica y la difusión de las líneas por el campo y por los lugares más apartados, favorece la formación de talleres familiares, evitando la concentración industrial.

La tracción eléctrica es hoy la más económica y más práctica, numerosos ferrocarriles tienden a electrificarse. Las locomotoras de vapor y de gas son de explotación más costosas que las eléctricas.

En la cuestión de transportes pesados la gasolina no puede competir con la electricidad. Efectivamente, un Kilógramo de gasolina puede producir dos Kilovatios hora de energía eléctrica, si suponemos el precio medio de está de cincuenta céntimos, resultará el Kilovatio desarrollado a veinticinco céntimos.

El Consumo de un ferrocarril eléctrico es por término medio de setenta vatios hora por tonelada Kilómetro y el precio de la energía para tracción suele ser de diez céntimos Kilovatio hora costando por consiguiente, la tonelada Kilómetro, siete décimas de céntimo en tanto que con gasolina supone un céntimo setenta y cinco céntimas esta tonelada Kilómetro o sea más que el doble.

Debido a la economía, la tracción eléctrica se multiplica en las vías férreas, sustituyendo a millares de toneladas de carbón. Por eso los países ricos en fuerza hidráulica tienen feliz porvenir en cuanto a los transportes utilizando sus saltos de agua, los cuales transformados en fluido eléctrico, ponen en función los electromotores que circulan por sus urbes y vías interurbanas

MIGUEL ANCIL

do que aumenta su bienestar. Esta es la tendencia y finalidad, pero la trayectoria o camino para lograrlo hasta el presente, tiene mas de calvario y encrucijada, donde el maquiavelismo hace de las suyas, que de senda florida de fácil acceso y comodidad.

Cuando los falsos moralistas sostienen que el bien y el mal no dicen nada positivo en las cosas, porque pueden ser las mismas cosas buenas o malas o indiferentes, según el punto de mira proceden en su apreciación como el diplomático florentino, a lo Maquiavelo para quien era un principio fundamental, que el fin justifica los medios aunque estos sean crueles e inhumanos. Doctrina errónea funesta y fecunda en guerras, desolaciones y fieros males. Preciso es deslindar los campos y afirmar una creencia como norma de vida y conducta; a saber; extensión y practica de los sentimientos nobles de *piEDAD y pROBIDAD*. El hecho de matar a un semejante violentamente o apropiarse de lo que lícitamente le pertenece es y ha sido a través de la Historia, un acto reprochable y perverso, aunque hubiera algunos códigos que no fijaran la justa sanción a estos delitos por derecho natural, invariablemente reconocidos como tales; que si una sociedad descarriada y pÉrfida temporalmente no los castiga, la Humanidad y la conciencia universal siempre los calificara de bárbaros atentados al derecho inato de la vida y de la propiedad.

Las teorías igualitarias radicales o extremistas conducen a un comunismo infecundo, paralizándolo todo; progreso e iniciativa individual o nos lleva ciegamente a un bolchevismo de solador y sangriento que consume más vidas, con la agravante de la premeditación ó ensañamiento.

Ejemplo, el actual infierno de Rusia; depauperada, famélica caótica y de oscuro porvenir, residienciada por las naciones cultas, temerosas del contagio comunista.

La moral del soviét si que es relativa, voluble y anárquica; su lema primordial consiste en eliminar sin formación de juicio a todo el que no piense como él.

La vida humana, nada vale para el soviét de la Rusia enigmática y confusa; sus estadísticas calculaban, según los periódicos oficiales *Investia y Pravda*, hasta agosto del año 22, que la Checa fué responsable de la ejecución de 1.766.118 personas, contándose entre ellos buen número de profesores, sacerdotes, oficiales, obreros y campesinos; el año 23 no disminuyeron las ejecuciones y sigue el comentario del *Daily Mail* acerca del régimen y gobierno de los soviét, declarando que la O. G. P. U. nombre actual de la Checa «ha sido responsable de la muerte de mas de tres millones de personas». Se vé por ello que es un gobierno edificante que lleva su incapacidad comunista e insustituido destructor, hasta dejarse morir de hambre millones de hombres, ademas de los que ejecuta sin formación de causa.

Debemos reaccionar contra toda utopia o doctrina disparatada y cruel. Pensemos que el destino o fin de la humanidad es progresar indefinidamente,

inculcando las virtudes ciudadanas entre los hombres para que aprendan a ser libres y disciplinados, conscientes y seguros de que en la Historia, como dice con todo acierto un eminente periodista, triunfa la vitalidad de las Naciones, antes que la perfección formal de los Estados.

Escuela, hogar de los ciudadanos que confían en sus propias fuerzas y sentimientos, que en el orden político-social practican este lema clásico: vivir honradamente, no dañar a otro, dar a cada uno lo suyo y lo que por sus obras y méritos le pertenece.

Pindaro.

## Ayuntamiento Constitucional de Soria

### SUBASTAS

Transcurrido el plazo de tres días, marcado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al lunes 20 de Junio del año actual, sin haberse producido reclamación alguna contra la subasta de las obras de reconstrucción del primer trozo de la presa de la fábrica de elevación de aguas del río Duero, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, se anuncia la subasta de dichas obras bajo el tipo de NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS SESENTA Y OCHO CENTIMOS.

Las obras se ajustarán al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de once a una, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

La subasta se verificará con todas las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de obras y servicios municipales el día 21 de Julio del año actual, a la hora de las doce en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, o del Teniente, en quien delegue, asistiendo también al acto, otro Sr. Vocal de la Comisión Municipal Permanente y uno de los Notarios de la Capital.

Como queda dicho, el importe total de esta subasta es el de NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS SESENTA Y OCHO CENTIMOS, que figuran en el presupuesto general de contrata, cuya cantidad, o mejor dicho la que sea adjudicada el remate, será satisfecha al contratista con cargo a la consignación del presupuesto vigente.

Para tomar parte en la subasta los licitadores que, a ella concurren, habrán de consignar en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal la fianza provisional de CUATRO MIL SETECIENTAS VEINTIDOS PESETAS SETENTA Y TRES CENTIMOS, equivalente al 5 por 100 del importe total de la misma, pudiendo verificarlo en metálico o cualquier otro signo o valores que determine el art. 10 del Reglamento citado, computándose éstos en la forma que se establece en el art. 8.º del mismo y demás disposiciones vigentes.

Las proposiciones para optar a la subasta, se presentarán en la Secretaría Municipal en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior en que aquella haya de tener lugar, y durante las horas de once de la mañana a una de la tarde, en la forma y modo que determina el art. 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

El rematante queda obligado a elevar el depósito provisional, como fianza definitiva al 10 por 100 del tipo en que le sea adjudicado el remate.

Será obligación del rematante el cumplimiento de cuantas disposiciones estén en vigor relacionadas con el trabajo obrero, sin excluirse el pago del Retiro Obrero Obligatorio, y de cumplir cuanto determinan la ley de 14 de Febrero de 1907 sobre protección a la Industria Nacional y a las disposiciones complementarias de dicha ley.

El Letrado designado para el bastantamiento de poderes, es, el Secretario de la Corporación o el que haga sus veces.

El Plazo de ejecución de las obras a que esta subasta se contrae termina-

rá el día 15 de Septiembre del año actual, en cuya fecha serán entregadas.

Los pliegos de proposiciones deberán entregarse bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador y en el anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de reconstrucción del primer trozo de la presa del Molino de la fábrica de elevación de aguas del río Duero.

Se redactará la proposición necesariamente en la siguiente forma:

«Don..... vecino de..... según cédula personal núm..... de la clase..... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de reconstrucción del primer trozo de la presa del Molino de la fábrica de elevación de aguas del río Duero, se comprometo a su realización con sujeción al proyecto y pliego de condiciones a que esta subasta se refiere por la cantidad de..... pesetas (en letra la que se ofrezca).

(Fecha y firma del proponente). Se advierte que será desechada toda proposición en que no se exprese la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, que ofrece el proponente así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Soria 24 de Junio de 1927.

El Alcalde,

ELOY SANZ

Transcurrido el plazo de tres días, marcado en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al lunes 26 de Junio del año actual, sin haberse producido reclamación alguna contra la subasta de las obras parciales de Alcantarillado, tendido de cables subterráneos, tubería y pavimentación de esta Ciudad, por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la subasta de dichas obras bajo el tipo de 558.181 pesetas 85 céntimos.

Las obras se ajustarán al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de once a una, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

La subasta se verificará con todas las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de obras y servicios municipales el día 21 de Julio del año actual, a la hora de las doce, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o del Teniente, en quien delegue, asistiendo también al acto otro Sr. Vocal de la Comisión Municipal Permanente y uno de los Notarios de esta capital.

Como queda dicho, el importe total de esta subasta, es el de quinientas cincuenta y ocho mil ciento ochenta y una pesetas, ochenta y cinco céntimos, que figura en el presupuesto general de contrata, cuya cantidad, o mejor dicho, la que sea adjudicada el remate, será satisfecha al contratista en la forma siguiente:

Cincuenta mil pesetas, en el año actual para lo cual existe consignación en los distintos capítulos del presupuesto vigente y las cantidades restantes, por anualidades de cien mil pesetas cada año, como minimum, sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda verificar el pago en menor número de anualidades si así le conviniera.

Para el pago de esas anualidades, la Corporación municipal mediante acuerdo expreso se compromete a hacer las correspondientes consignaciones en presupuestos sucesivos.

En la anualidad que se fija de cien mil pesetas, como minimum, para hacer el pago, va incluida la cantidad que corresponda percibir al contratista por el interés de seis por ciento anual, de las obras que realice y no le sean satisfechas, empezando a correr ese interés desde los ocho días siguientes al en que sean aprobadas las certificaciones parciales de obras realizadas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores que a ella concurren, habrán de consignar en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal la fianza provisional de 27.909 pesetas 10 céntimos, equivalente al 5 por 100 del importe total de la misma, pudiendo verificarlo en metálico o en cualquiera de los signos o valores que determina el art. 10 del Reglamento citado, computándose éstos en la forma que se establece en el artículo 8 del mismo y demás disposiciones vigentes.

Las proposiciones para optar a la subasta, se presentarán en la secreta-

ria municipal en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior en que aquella haya de tener lugar, y durante las horas de once de la mañana a una de la tarde, en la forma y modo que determina el art. 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

El rematante queda obligado a elevar el depósito provisional como fianza definitiva, al 10 por 100 del tipo en que le sea adjudicado el remate.

Será obligación del rematante el cumplimiento de cuantas disposiciones estén en vigor, relacionadas con el trabajo obrero, sin excluirse el pago del Retiro obrero obligatorio, y de cumplir cuanto determina la ley de 14 de Febrero de 1907 sobre protección a la Industria Nacional y a las disposiciones complementarias de dicha ley.

El Letrado designado para el bastantamiento de poderes es el Secretario de la Corporación o el que haga sus veces.

El plazo de ejecución de las obras a que esta subasta se contrae es el de un año, a contarse desde la fecha de la escritura.

Los pliegos de proposiciones deberán entregarse bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador y en el anverso deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras parciales de alcantarillado, tendido de cables subterráneos, tubería y pavimentación de la Ciudad de Soria».

Se redactará la proposición necesariamente en la siguiente forma:

«Don..... vecino de..... según cédula personal número..... de la clase..... enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de fecha..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras parciales de alcantarillado, tendido de cables subterráneos, tubería y pavimentación de esta Ciudad de Soria, se comprometo a su realización con sujeción al proyecto y pliego de condiciones a que esta subasta se refiere, por la cantidad de..... pesetas (en letra lo que se ofrezca).

(Fecha y firma del proponente). Se advierte que será desechada toda proposición en que no se exprese la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra que ofrece el proponente así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Soria 24 de Junio de 1927.

El Alcalde,

ELOY SANZ

## Los sorianos que trabajan.

El Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Oviedo, remite a nuestro querido amigo D. Francisco Vicen Muñoz, el Oficio que gustosos publicamos:

Habiendo llegado a conocimiento de este Colegio Oficial de Médicos de la provincia, por conducto de los Médicos de esta Capital desplazados a esa Villa con motivo de la reciente última epidemia tífica, la labor digna de extraordinario encomio desplegada por V. en el cargo de Secretario de la Sanidad Exterior del Puerto colaborando con singular celo en la obra científica de aquellos, poniendo con ello una vez más de manifiesto las altas dotes de inteligencia y especial competencia que en V. concurren, acordó trasladarle su mas entusiasta felicitación y patentizarle el mas sincero reconocimiento.

Dios guarde a V. muchos años.

Oviedo a 21 de Junio de 1927.

El Presidente,

B. FERNANDEZ.

Felicitamos al Sr. Vicen por sus trabajos realizados en pró de la humanidad; dándonos la nota de simpatía que todo buen soriano debe poner de manifiesto en su terruño y fuera de él.

## Monumento a Cervantes

Continúan en Madrid las obras que en el Monumento para glorificación del Manco inmortal se están verificando con fondos procedentes de la suscripción que a tal fin se abrió en todos los países de lengua castellana.

Dicho monumento, obra genial de los preclaros artistas españoles D. Lorenzo Caullant Valera, escultor, y don Rafael Martínez y D. Pedro Muguruza, arquitectos; se erige, como es sabido, en el Centro de la Plaza de España, de Madrid, apareciendo en el

frente y a la altura que facilita su visión fácil y detallada la efígie del glorioso autor del *Quijote*.

El pedestal de la estatua ostenta dos figuras simbólicas adosadas: alusiva una de ellas al glorioso hecho de armas de Lepanto, y la otra, al cautiverio en Angel; episodios salientes y de intensa trascendencia en la vida de Cervantes.

Delante del Monumento, y en absoluto independiente de él, figura el grupo ecuestre de Don Quijote y Sancho, evocación clara del libro inmortal y de sus héroes fundamentales.

La Comisión cree oportuno reabrir la suscripción para proseguir las obras (lo realizado alcanza la altura de siete metros) y es de creer que todos los buenos españoles, amantes de las glorias patrias, se apresurarán a entregar su óbolo para poder terminar el Monumento.

Soria responderá seguramente como siempre al llamamiento y acudirá presurosa a cancelar la deuda que todos los españoles tenemos contraída con el Príncipe de los Ingenios.

## Boda aristocrática.

El pasado viernes a las doce de la mañana, contrajo matrimonial enlace en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad de esta capital, la distinguida bella y culta señorita soriana Mercedes Granados Aguirre, con el simpático joven Honorato Fernández Gutiérrez acaudalado industrial de Enciso.

Apadrinaron a la venturosa pareja D. Rafael Sanz de Robles, procurador en esta plaza, tío de la novia, y D.ª Florencia Gutiérrez, Viuda de Fernández, madre del novio.

Bendijo la unión el digno sacerdote D. Saturio Saenz, párroco del Espino, firmando el acta matrimonial los señores D. Felix Sanchez-Malo, Abogado D. Vicente Rubio de la Riva, Almacanista de tejidos en Oviedo, D. Demetrio Fernández Gutiérrez, Agente comercial y D. Julio P-Rioja Director de «Noticiero de Soria».

Celebrada la misa en la capilla, el numeroso grupo de invitados se dirigieron al Gran Hotel Comercio propiedad de nuestro querido amigo D. Juan Brieva donde se sirvió espléndido banquete, sin faltar el menor detalle, reuniéndose aproximadamente unos ciento veinte invitados en las diversas mesas perfectamente adornadas con exquisito gusto.

Durante la comida tocaron delicadas piezas la orquesta que dirige el maestro D. Bernardo Ballenilla, terminando el banquete con seguidas donaciones de las botellas de Champagne, brindis a la feliz pareja, vivas, y gran contento. Un animadísimo baile en uno de los salones del Hotel, hizo disfrutar a la multitud de parejas que durante toda la tarde honraron la danza.

El nuevo matrimonio salio en automóvil para Zaragoza, de donde seguirán a Barcelona, Francia Italia y Suiza, para regresar en el próximo mes de Agosto.

Con motivo del enlace hemos tenido el gusto de saludar a D. Mariano Granados hermano de la novia, a D. Segundo, D. Alberto, D. Matilde y D. Antonio hermanos del novio, así como a infinidad de personas invitadas que vinieron de Oviedo, Barcelona, Muñilla, Enciso, Ortigosa y Arnedo.

Muy de verdad deseamos a los desposados un sin número de venturas y felicidades en su nuevo estado, las que hacemos extensivas a sus respectivas familias.

## Las clases pasivas del Estado

De Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

1.º Que se prorrogue hasta el 31 de Marzo de 1928 la fecha de la declaración de bajas por revista del personal de Clases pasivas.

2.º Que se autorice a dicho personal para que los certificados de existencia lleven las fechas del 25 al 30 del mes anterior al que les corresponden presentarlas; y

3.º Que por el interventor de la Deuda y Clases pasivas y los de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda se invite a los interesados, en la forma reglamentaria, para que puedan acudir de nuevo a informarse del día en que les corresponde pasar la revista, concediéndoles el derecho a efectuarla a aquellos que no lo hubiesen hecho en su fecha, siempre que presenten toda la documentación y fé de vida corriente.

## Petición al Ministro de Fomento

D. Eloy Sanz Villa, Alcalde de Soria, ha remitido al Ministro la solicitud que detallamos, pidiendo una mejora para Soria.

Dice así:

«Excmo. Sr.:

Don Eloy Sanz Villa, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Soria, en nombre y representación del mismo, ante V. E. acude y con el mayor respeto dice:

Que por acuerdo de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día treinta y uno de Marzo último, teniendo en cuenta la petición formulada por el tercer congreso municipalista celebrado en Barcelona, para que se establezcan depósitos de ganados y pescados en esta provincia, esta capital ínteres de V. E. que los depósitos referidos sean establecidos dentro de su término municipal.

Siendo necesario para la conservación de los pescados la existencia de Fábricas productoras de hielo, en esta ciudad existen dos que podrían abastecer del que fuera necesario.

Por la situación en que se encuentra Soria, por sus condiciones climatológicas y por las vías de comunicación de que en breve ha de disponer es a juicio de este Ayuntamiento el punto más indicado para el establecimiento de los Depósitos referidos.

Suplico a V. E. que habiendo por presentada esta solicitud, se sirva en su día resolver de conformidad con lo en ella interesado por ser gracia que la Ciudad de Soria espera obtener de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

## Inauguración de la fuente de Las Casas

Ayer, con asistencia del Excmo. Gobernador civil, Alcalde Sr. Sanz-Villa, el concejal Sr. Sanz, Alcalde pedáneo de Las Casas, párroco D. Mariano Rupérez, maestros y pueblo, tuvo lugar la inauguración de la fuente, cuyas obras de toma de aguas de la Verguilla quedaron terminadas recientemente.

Por el párroco Sr. Rupérez, se bendijo la hermosa fuente que tan necesaria se hacía, por la gran escasez de aguas que había sido objeto el citado Barrio durante muchos años.

Un precioso arco adornaba la entrada del pueblo, con títulos alusivos a S. M., al General Primo de Rivera, al Excmo. Sr. Gobernador y al Ayuntamiento de Soria.

Hicieron uso de la palabra el Alcalde pedáneo párroco Sr. Rupérez, maestros, dos vecinos del pueblo, señor Sanz Matas, Alcalde Sr. Sanz-Villa, resumiendo el Sr. Gobernador.

Terminado el acto fueron obsequiados en el local de Escuelas con espléndido lunch.

La Banda Lira Numantina, amenizó el espectáculo.

## NOTICIAS

### Las Fiestas de San Juan

Con extraordinaria animación se preparan los festejos de nuestras tradicionales fiestas notándose el deseo de disfrutar, en muchísimos ciudadanos que preparan perritos para la clásica Saca.

Este año se celebró con verdadero entusiasmo la compra del toro, que por cierto, los Jurados y cuatros de las cuadrillas, están satisfechos de los buenos toretes que han de lidiarse —por lo menos estampa tienen los bichos—.

De los astros que tiene el Ayuntamiento contratados Bargueño y Montes se dice que vienen con las del veri, dispuestos a derrochar arte y valentía, y es de suponer puedan lucirse con el hermoso ganado obtenido.

Magníficas verbenas, bailes a triple, y ganas de divertirse, que más puede pedirse?

La Comisión de festejos, en el mayor de los deseos que todos se diviertan, labora en pró del pueblo y no pierde detalle.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación de Hacienda, el Oficial primero D. Antonio Vázquez Ranz, al que deseamos grata estancia en Soria.

Taurinas

Por nuestro distinguido amigo el conocido industrial soriano D. Juan Aparicio, ha sido elevada una instancia al Ayuntamiento solicitando la plaza de toros para celebrar durante los meses del verano corridas de novillos y charlotadas, y apoyo para dar en San Saturio un grandioso festival taurino en el que tomarian parte los afamados diestros Villalta, Lalañda, Agüero, Márquez, Cagancho y Barreira (u otros seis que el Municipio eligiese entre los mejores) y para final, el célebre Cañero rejonaría dos novillos.

Aplaudimos la feliz iniciativa del amigo Aparicio y esperamos que encontrará el debido apoyo en el Ayuntamiento, tanto por el indudable beneficio que esos festivales han de proporcionar a la población por la afluencia de forasteros, como por cancelar de una vez la lamentable situación de esta capital.

Comisión Provincial

El Cargo de la cuenta de la Imprenta provincial correspondiente al mes de Mayo importa 4.458 pesetas y la Data 1965 pesetas y de ello se deduce los mayores rendimientos que se obtienen del periódico «El Boletín Oficial» por haber elevado las tarifas de suscripción y anuncios, etc.

La viruela

Según informes oficiales, no es cierto que exista la epidemia de viruela en el pueblo de Aldeapozo, siendo por lo tanto injustificadas las alarmas que existían, lo que se hace público para la satisfacción del vecindario.

Fallecimiento

El día 26 del corriente falleció en Soria el simpático joven Félix Ochoa Martínez, a la edad de 21 años.

El pobre Ochoa era chófer de la Jefatura de Obras públicas de Soria, donde estaba muy bien conceptuado por su afable trato para con los superiores.

Reciban sus desconsolados padres D. Francisco y D. Elena, hermanos y demás familiares, así como la Sociedad de Unión Automovilista de Soria, nuestro más sentido pésame, le está

Por motivo del fallecimiento de este simpático chófer, la Unión Automovilista de Soria suspendió ayer la fiesta que tenía anunciada.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad en Almazán un robusto niño D.ª Antonia de Leaniz, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Mozas del Campo.

Ehorabuena al venturoso matrimonio.

Traslados

El ordenanza de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Vallejo, ha sido trasladado para desempeñar igual cargo a la Escuela de Artes y Oficios.

A petición propia ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Sección Administrativa e Inspección de Primeras Enseñanza de esta capital, nuestro querido amigo D. Bernabé Sebastián Bartolomé, quien durante 13 años ha prestado sus servicios en las Oficinas de este Gobierno civil.

Riña sangrienta

Según comunica el señor Juez Municipal de Tapiela, en las cercanías de aquel pueblo sostuvieron una fuerte reyerta dos familias formadas por remeros y alambrosos ambulantes; resultando un hombre herido por disparo de arma de fuego y otro por golpe con un palo; siendo el estado de ambos de pronóstico reservado.

El sábado salió con urgencia a la citada localidad la camioneta de la Brigada Sanitaria de Soria con el practicante de la misma señor Martínez y el mozo Sr. Liso, con el fin de traer a los heridos al Hospital Provincial.

Reparto de premios en la Escuela Dominical.

Ayer se celebró el acto de distribución de premios a las alumnas de la Escuela Dominical con asistencia de D. Julián Garcés en representación del Sr. Abad y el Sr. Delegado Gubernativo en representación del señor Gobernador. Se celebró el sorteo de las cartillas que el caritativo soriano D. José Benito, regala a la escuela.

Dicho sorteo se hizo entre 36 discipulas, que se distinguieron por su puntualidad en la asistencia como por su comportamiento. Resultaron favorecidas las jóvenes Modesta La Orden, Faustina del Campo, Dionisia Sanz, Lucía Hernández, Margarita Muñoz y Julia Palomar.

Para todas las demás discipulas se repartieron varias piezas de tela para prendas de vestir. El Sr. Magistral don Julián Garcés tuvo una sentida plática alusiva al acto, y el señor Delegado Gubernativo felicitó a las discipulas y profesoras.

Noticiero de Soria agradece la invitación que se le hizo por la presidenta D.ª Tomasa Ramón y la felicita como a las simpáticas señoritas que con tanta caridad practican la gran obra de misericordia, de enseñar al que no sabe.

Que el nuevo curso, se vea aumentado de discípulos.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Establecimiento ha acordado distribuir un dividendo activo de 4 por 100 a cuenta de las utilidades del presente ejercicio.

Este dividendo n.º 33, se pagará a razón de VEINTE pesetas por acción, a partir del día 1.º de julio próximo, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito; en Pamplona, en «La Vasconia»; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín. Zaragoza 21 de Junio de 1927.

El Secretario, JOAQUIN BARDAVIO

En el Real Conservatorio de Madrid, con puntuación brillantísima y nota de sobresaliente, ha cursado el 2.º año de armonía y terminada la carrera de pianista la Srta. Sara Guzmán, pensionada por las Excmas. Corporaciones, Diputación y Ayuntamiento.

A sus profesores y familia nuestra más cordial enhorabuena.

Palace-Cinema

Para el miércoles, festividad de San Pedro, se anuncia la interesante cinta «Un hombre de fama», por Bert Littell. Dicha magnífica película es de la selección Pro-dis-co.

Completarán el programa una bonita cinta de actualidad (partido interesante de fútbol) y una cómica.

Con esta función, da por terminada la temporada la empresa, prometiendo para la próxima las mejores cintas extranjeras y todas las españolas que en cumplimiento de reciente contrato, está filmando el ya popular cineasta Perjojo.

El Palace-Cinema ha adquirido ya el botiquín que las disposiciones vigentes exigen.

Depósito de medio millón

Para responder del importe de la expropiación del terreno que en pinar grande ha de ocupar el ferrocarril Santander-Mediterráneo, por la empresa de este se ha constituido en la cuenta corriente del Banco Hispano Americano de esta ciudad a nombre de D. Generoso Martín Toledano, Excmo. Gobernador civil de la provincia la suma de quinientas mil pesetas.

El sorteo de palcos

Hoy a las doce ha tenido lugar en las Salas Consistoriales el sorteo de palcos para las corridas de San Juan. Desde mañana podrán pasar a re-

cogerlos en la Depositaria del Ayuntamiento de 10 a 2 de la tarde.

Se necesita aprendiz de confitería para D. Pablo Herrero, Canalejas 10, Soria. 3-4

Correo y Telégrafo.

Inauguración de un Monumento.

Ayer mañana tuvo lugar en Bilbao la grandiosa solemnidad de la inauguración del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron el Nuncio de Su Santidad el Arzobispo de Santiago, varios obispos, representaciones de las Diputaciones vascas, todas las bandas de música de la provincia y un inmenso gentío.

La ceremonia duró desde las 11 hasta las 23 y media de la tarde.

Todos los discursos, entre los que sobresalieron los pronunciados por el Rvd. Padre Zacarías y por D. Esteban Bilbao, presidente de la Diputación de Vizcaya, fueron radiados y retransmitidos por Madrid y todo España.

Cagancho da en Badajoz "mitin", memorable.

La autoridad gubernativa de Badajoz ha impuesto 500 pesetas de multa a Cagancho, por su desatención, pues realmente no ha intentado ni siquiera acercarse a los toros; y además ha sido conducido a la cárcel, en la grata compañía de su puntillero por el favor que quiso hacerle apuntillándole el primer toro, cuando estaba completamente vivo.

El próximo eclipse.

El día 29 del actual habrá un eclipse de sol que será parcial en España.

Comenzará a las 5:20 de la mañana y terminará a las 8:46.

Domador atacado por un león

Valencia.—Durante la representación en el Zococircus, instalado en los solares donde se celebra la feria uno de los leones se abalanzó sobre el domador y lo hirió en un brazo y en una pierna.

El domador, después de grandes trabajos, pudo reducirlo a la obediencia.

Fué asistido en la Casa de Socorro donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

Mussolini agradece el recibimiento dispensado a De Pinedo

El jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, ha enviado un telegrama al general Primo de Rivera agradeciendo el recibimiento dispensado al aviador De Pinedo.

También, y en idéntico sentido, se dirigió al marqués de Es-

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto. No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina. Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite.

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

TORIBIO JIMENEZ

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehiculo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

tella el señor De Pinedo al salir de Barcelona.

Los sellos Lindbergh.

Nueva York.—Se ha agotado la emisión de sellos lanzada con motivo del vuelo de Lindbergh y a beneficio del mismo.

Se va a repetir, pues hay ya numerosos pedidos de coleccionista.

Reumáticos

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57 BURGOS.

INTERNADO CATOLICO DE LA

Sagrada Familia

para alumnos de Bachillerato y Normal

Director Licenciado

D. Juan José de Pablo

PRESBITERO

CABALLEROS 7.-TELEF.º 170

SORIA

PENSION DIARIA 3,50 PTS.

LECCIONES PARTICULARES A

PRECIOS MUY MODICOS

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias

A comerciantes y dependientes.

Carrera breve y sin gastos.

IMPORTANTISIMO

A los lectores de Noticiero de Soria: Por 8:50 pesetas, en Soria y 9:25 por Corre certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del Profesor Mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a D. Eugenio de Las Heras.

Canalejas 55 y 58 librería.

Caduca el día 20 de Julio.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá, apartado n.º 44.

Almorranas = Varices = Ulceras. Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Dr. ILLANES, Hortaleza, 17, principal izquierda MADRID

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD. MILARES DE CURAS :: EXQUISITOS TRATO :: POSICION UNICA :: EXPLEN-DIDA SITUACION PARQUES, JARDINES, LAGO HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGON

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES INCLUSO LOS EXPRES

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DE EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNOTERAPICOS :: CASCADA UNICA PARA INHALACIONES :: LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES,

**Banco de Aragón**

Casa Central: ZARAGOZA  
Capital 10.000.000 de pesetas  
Totalmente desembolsado.  
Reservas 4.350.000

**SUCURSALES**  
Alcañiz-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud - Cariñena-Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca - Molina de Aragón - Monzon-Sigüenza - Soria - Tarazona-Teruel - Tortosa

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:  
Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 y 1/2 por 100 anual  
Imposiciones a plazo de un año..... 4 por 100 anual  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.—  
Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—  
Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—  
Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

**CAJA DE AHORROS**

Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.  
Abona intereses al 3 por 100 anual.  
Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a PESETAS: 14.350.000.

**Prestamos Hipotecarios**

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

**El automóvil al alcance de todos.**

VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND, Carretera de Logroño Teléfono 70. S O R I A.

GRAN ALMACEN DE

**Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**

**EXPORTACION A PROVINCIAS**

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 :— Teléfono, 41 :— SORIA

**DOMINGO MODREGO**

Camión de transporte para quien lo desee.

H I J O S DE

**- Santiago las Heras -**

**Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto**

**- Especialidad en artículo blanco -**

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Batería de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59, SORIA

(Casa en Almazán)



Compañía de Seguros Reunidos. Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria:  
DON RAFAEL ARJONA  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.

Lea usted el NOTICIERO DE SORIA

**Victor Sarasqueta**

EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA

(Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando sencillez construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiéndase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.-SORIA.

Se venden Dos haciendas sitas en los pueblos de esta provincia, Carazuelo, y Cardejón compuestas de una casa y 67 fincas rústicas, y 18 fincas idem respectivamente.

Para tratar con el administrador D. José María Fresneda en Soria ó con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño)

**BANCO HISPANO AMERICANO MADRID**

Capital 100.000.000 de pesetas  
Federado con el Banco de San Sebastián

**Sucursales:**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudeta, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**Colegio de la Presentación**

Dirigido por las señoritas Escudero  
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono 117.—SORIA  
Internas y externas.  
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado, zureado, pintura, etc.

PROPIETARIOS:  
Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**Ford**  
Automóvil universal  
Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches  
Agente **González Ruiz**  
SORIA

Gran Fabrica de Yesos de  
**Agapito Moreno**  
Monteagudo (Soria)  
Vendo inmejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.  
Ventas al por mayor y menor. Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDÍAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago  
DISENTERÍA  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Enfátese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**Talleres de Ebanistería**  
CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

**Aceites Ingleses PRICE'S**  
para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general  
Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**  
Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:  
**F. OÑATE**  
Para encargos en esta plaza  
**D. Cipriano Soriano**  
Canalejas 14  
14-27

**Gran Taller de modista**  
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD  
Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**  
Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.—  
Almacén y Despacho:  
CARRETETA DE VALLADOLID  
SORIA  
**PAGARES**  
Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.  
**RECIBOS DE LA ESTACION**  
Se venden en la imprenta de este periódico.